



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**

**Sala de Casación Penal**  
Secretaría

**TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 121883/  
STP1067-2022**

CUI 11001020400020220019600  
EUGENIO PLAZAS GONZÁLEZ

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy veintidós (22) de febrero de 2022, por el término de ocho (08) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS, mediante providencia del ocho (08) de febrero de 2022, **RESOLVIÓ Declarar improcedente** el amparo demandado, por carencia actual de objeto, por hecho superado, en la acción de tutela instaurada por **EUGENIO PLAZAS GONZÁLEZ**, contra la Sala Única del Tribunal Superior de Florencia, por la presunta vulneración de su derecho fundamental de postulación, entendido como una garantía del debido proceso. Al presente trámite fueron vinculados como terceros con interés, la Secretaría de la Sala Penal de la citada Corporación y las partes e intervinientes en el proceso No. 18001600000020180009800. Contra la mentada decisión, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, procede la impugnación, la cual deberá interponerla dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar a las víctimas dentro del proceso penal en mención con radicación 18001600000020180009800 y demás interesados en el asunto.

En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico [secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co)

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
**Auxiliar Judicial II**

GLORIA JARAVA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)